



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE COSTITX

#### 16428 *Publicación inicial, expediente modificación credito 1/2015*

El Pleno del Ayuntamiento de Costitx, en sesión ordinaria celebrada en fecha 9 de noviembre de 2015, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación inicial de expediente de modificación de crédito 01/2015 mediante suplemento de crédito y crédito extraordinario por la cantidad de 75.400'00 euros siendo su forma de financiación el Remanente de Tesorería de la liquidación del presupuesto de 2014

En cumplimiento del artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el TRLRHL, este expediente de modificación de créditos queda expuesto al público, previo anuncio en el BOIB, por plazo de quince días, transcurridos los cuales sin que se hayan presentado reclamaciones, se dará por aprobado definitivamente de forma automática.

Costitx, 10 de noviembre de 2015

**El Alcalde,**  
Antoni Salas Roca

